



## Concejo Municipal de Pasto

### PROPOSICIÓN NÚMERO 032

*Por medio de la cual se hace un reconocimiento*

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO  
EN SESIÓN ORDINARIA DE LA FECHA**

#### **CONSIDERANDO:**

*Que el reconocido medio de comunicación DIARIO DEL SUR, va a cumplir 35 años de labor periodística bajo la dirección del fundador y propietario Doctor HERNANDO SUAREZ BURGOS,*

*Que su primera edición salió el 25 de marzo de 1983 y durante este tiempo se ha convertido y consolidado como el más destacado medio de comunicación del departamento de Nariño y de otras regiones del País.*

*Que frente a los avances tecnológicos y digitales que hoy se presentan en el mundo entero y, especialmente en Colombia se ha modernizado y ha llegado de forma efectiva a sus lectores.*

*Que gracias al esfuerzo y la dedicación de su personal ha logrado posicionarse como un orgullo de los nariñenses y en especial de los Pastusos.*

*Que hoy en día EL DIARIO DEL SUR, se mantiene como un periódico regional que informa a sus lectores de manera evidente, objetiva y oportuna, para de esta forma competir con los demás medios de las redes sociales.*

*Que EL DIARIO DEL SUR, se ha convertido en un claro ejemplo de sostenibilidad empresarial.*

*Que en el transcurso de este tiempo EL DIARIO DEL SUR, ha contado con nuevas alternativas de comunicación e innovación, para llegar a otros departamentos que no cuentan con un periódico de circulación diaria; generando más beneficios económicos y garantizando el seguir adelante para informar y así brindar fuentes de trabajo.*

*Que el grupo editorial EL DIARIO DEL SUR, tiene 22 periódicos distribuidos a lo largo de la geografía colombiana, destacándose los Extras que se han convertido en los voceros de muchas localidades en el País.*

*Que EL DIARIO DEL SUR, desde su fundación, ha asumido la responsabilidad con la cultura, con los valores más representativos de la región, como sus expresiones folclóricas, literarias, artísticas, políticas y sociales recuperando las tradiciones que representan nuestra identidad.*

*Que EL DIARIO DEL SUR, tiene la importancia única y extraordinaria de hacer historia regional en cada una de sus ediciones, de escribirla cada día, de construirla a cada paso y de ir llevando a nuestra comunidad a un mejor mañana, en lucha abierta contra toda injusticia y corrupción que golpea con rigor a nuestra región.*

*Que en virtud de lo anterior, el Concejo de Pasto,*

#### **PROPONE:**

**PRIMERO.- Reconocer la admirable labor del grupo editorial DIARIO DEL SUR y de su Director Doctor HERNANDO SUAREZ BURGOS.**

**SEGUNDO.- Exaltar el profesionalismo y servicio social en el municipio de Pasto y en el departamento de Nariño llevando información clara, evidente y objetiva de las situaciones presentes en la religión, expresándole en nombre de la comunidad nuestra voz de respeto y agradecimiento.**

**TERCERO.- La presente proposición será entregada en nota de estilo y en ceremonia especial al Doctor HERNANDO SUAREZ BURGOS y por intermedio suyo al grupo editorial DIARIO DEL SUR, columnistas, periodistas y demás integrantes.**

**PRESENTADA POR EL CONCEJAL**

**JOSÉ SERAFÍN ÁVILA MORENO**

**APROBADA POR UNANIMIDAD**

**Dada en San Juan de Pasto, a los dieciséis (16) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).**

**JAVIER MAURICIO TORRES SILVA**  
*Presidente Concejo de Pasto*

**SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA**  
*Secretario General*